

**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL EMPRENDIMIENTO**  
**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN**  
**(11/05/2023)**

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

**DATOS DEL SOLICITANTE:**

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

N.I.F.: \_\_\_\_\_

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Actividad profesional: \_\_\_\_\_

Organismo o entidad: \_\_\_\_\_

Relación del contenido del curso con su actividad profesional \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Las solicitudes se presentarán rellenando el formulario en el siguiente enlace:

[FORMULARIO](#)

También puede remitir la solicitud al Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral (CESSLA) mediante correo electrónico: [cesslacc@juntaex.es](mailto:cesslacc@juntaex.es)

PROTECCIÓN DE DATOS: Los datos de carácter personal que constan en la presente declaración serán objeto de tratamiento automatizado con el fin de tramitar la solicitud de asistencia a la actividad formativa y mantener las comunicaciones necesarias en relación con el desarrollo de dicha actividad. Se adoptarán las medidas oportunas para garantizar el tratamiento confidencial de los mismos. El acceso a la actividad formativa implica el consentimiento para la posible grabación y difusión pública de la totalidad o partes de la actividad. La cesión de datos se hará en la forma y con las limitaciones y derechos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, y la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE Nº 294, DE 06/12/2018). Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercer en el CESSLA en su dirección: calle Hilanderas, 15. 10005 Cáceres. Correo electrónico: [cesslacc@juntaex.es](mailto:cesslacc@juntaex.es).

**JORNADA**

**PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN  
EL EMPRENDIMIENTO**  
**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN  
EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN**

**Cáceres, 11 de mayo de 2023**

**ORGANIZA:**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO**  
**CENTRO EXTREMEÑO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL**

**PRESENTACIÓN:**

La jornada tratará sobre la integración de la PRL desde la fase de diseño del proyecto emprendedor hasta el comienzo de la actividad, analizando las actividades que se deben realizar en la creación y funcionamiento de una empresa.

Integrar la prevención de riesgos laborales en los proyectos de emprendimiento es fundamental para asegurar la viabilidad de las nuevas empresas y evitar las pérdidas derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, adoptando las medidas necesarias para prevenir los riesgos laborales, antes de comenzar el proyecto empresarial.

**DESTINATARIOS:**

Emprendedores/as y personas que desarrollen su trabajo en oficinas de atención y apoyo al emprendimiento (agentes de desarrollo local, promotores de empleo y personal de las oficinas puntos de atención empresarial).

Personal docente en materias relacionadas con el emprendimiento.

**LA JORNADA SE CELEBRARÁ EN:**

Salón de actos del Centro Extremeño de Seguridad y Salud Laboral  
Polígono Las Capellanías. Calle Hilanderas 15.  
10005 Cáceres.

**FECHA:**

11 de mayo de 2023.

**HORARIO:**

De 09:00 a 14:00 horas.

**INSCRIPCIONES:**

Plazas limitadas. La inscripción es gratuita, teniendo preferencia las personas que cumplan el perfil indicado para los destinatarios.

Las solicitudes se presentarán rellenando el formulario en el siguiente enlace:

[FORMULARIO](#)

**PROGRAMA:**

09:00 - 9:30 Inauguración de la Jornada.

09:30 - 10:15 Aspectos relacionados con la PRL que deben incluirse en el proyecto emprendedor.

D. Juan Manuel Valmorisco Panadero  
Jefe de Sección Técnica de Seguridad y Formación  
CESSLA

10:15 – 11:00 Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

D. Gonzalo González Tejedor  
Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cáceres

11:00 – 11:30 Descanso.

11:30 – 12:15 Organización de la PRL en PYMES.

D. Ana Donoso Galán  
Técnica de Prevención  
CESSLA

12:15 – 13:00 Trámites administrativos relacionados con la PRL.

D. Juan José Pérez Mayordomo  
Jefe de Sección Técnica de Higiene y Ergonomía  
CESSLA

13:00-14:00 Coloquio. Preguntas asistentes. Clausura.